



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 146-2022-DFCC (TR-DS)
Bellavista, julio 26, 2022.

Visto el Oficio N° 118-2022-UICC/FCC(TR-DS) de fecha 19/07/2022, de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables; solicitando se reemplace al Dr. Roger Hernando Peña Huamán como Presidente del Jurado de Tesis para la Sustentación de Tesis de los Bachilleres del Ciclo Taller de Tesis Virtual 2022-01; por el Dr. César Augusto Ruiz Rivera.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del 2021, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en el Art. 10° la titulación profesional por la modalidad de tesis en dos procedimientos: titulación sin ciclo de tesis, y titulación con ciclo de tesis;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 280-2022-CFCC/TR-DS, de fecha 27 de abril del 2022, se designó el Jurado de Sustentación de Tesis del Ciclo Taller de Tesis 2022-1 al Dr. Roger Hernando Peña Huamán como Presidente; al Dr. Raúl Walter Caballero Montañez como Secretario; al Mg. Guido Merma Molina como Vocal y, al Mg. Juan Jorge Zapata Urdiales como Miembro Suplente y, el Mg. Walter Victor Huertas Niquén, como Representante de la Comisión de Grados y Títulos, fijándose las fechas para las sustentaciones de tesis para los días: lunes 02 y miércoles 04 de mayo del 2022 ;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 359-2022-CFCC/TR-DS, de fecha 10 de junio del 2022, se otorga licencia sin goce de haber al docente principal Dr. Roger Hernando Peña Huamán adscrito a la Facultad de Ciencias Contables, por su designación mediante Resolución Viceministerial N° 069-2022-MINEDU, en el cargo público de Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, a partir del 9 de junio del 2022 hasta que concluya dicha designación;

Que, el Reglamento de Grados y Títulos vigente en su Art. 60° dispone que, en el caso de desaprobación de la sustentación de tesis, el resultado debe constar en el Acta de Sustentación correspondiente y, el o los autores deben solicitar una nueva fecha de sustentación en un plazo máximo después de tres (3) meses de la fecha de su desaprobación;

Que, teniendo requerimientos de bachilleres desaprobados del Ciclo Taller de Tesis 2022-1, es necesario reemplazar al Dr. Peña Huamán en la Presidencia del Jurado de las sustentaciones del indicado Ciclo, considerando la propuesta de la Unidad de Investigación en el documento del visto;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AEUNAC del 02 de julio del 2015, y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

- 1. REEMPLAZAR Dr. Roger Hernando Peña Huamán en la PRESIDENCIA DEL JURADO DE SUSTENTACIONES DE TESIS DEL CICLO TALLER DE TESIS 2022-1, por el Dr. CESAR AUGUSTO RUIZ RIVERA; quedando conformado el Jurado con los miembros:**



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Av. Juan Pablo II 306 – Ciudad Universitaria – Bellavista-Callao
Teléfonos: 429-6101 - Telf. 429-3131 Fax: Anexo 107 Apartado Postal 138



Decanato

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE DECANATO
N° 146-2022-DFCC (TR-DS)
Bellavista, julio 26, 2022.

- **Dr. RAÚL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ** - **SECRETARIO**
- **Mg. GUIDO MERMA MOLINA** - **VOCAL**
- **Mg. JUAN JORGE ZAPATA URDIALES** - **MIEMBRO SUPLENTE**
- **Mg. Walter Víctor Huertas Niquen** - **Representante de la CGT-FCC**

2. Remitir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Investigación, e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Forstner Nicolás Salazar Sandoval
DECANO

C. Backus

